

DECRETO

Habiéndose padecido error material en Decreto nº 2020/00005187 de fecha 29 de OCTUBRE de 2020, por el presente vengo en anular dicha Resolución y, al propio tiempo, resuelvo:

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ante la evolución de la pandemia generada por el Coronavirus, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, el día cuatro de noviembre de 2020, A LAS 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
2. DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA SOBRE PERSONAL EVENTUAL
3. DAR CUENTA ESCRITO GRUPO POPULAR SOBRE CAMBIO INTEGRANTES C. DE CUENTAS
4. DAR CUENTA RESOLUCION DE ALCALDIA SOBRE ASIGNACION DEDICACION PARCIAL A CONCEJALA DE ESTA CORPORACION
5. DACION CUENTAS REMISION III TRIMESTRE MINISTERIO
6. DAR CUENTAS DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2020
7. APROBACION CUENTA GENERAL CONSOLIDADA 2019
8. DACION CUENTAS INFORME RESUMEN CONTROL FINANCIERO 2019
9. CREDITO EXTRAORDINARIO CREACION SUBVENCION EXCEPCIONAL COMEDOR SOCIAL
10. EXPEDIENTE MUTACION DEMANIAL EXTERNA DE SOLAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL A LA COMUNIDAD AUTONOMA
11. MOCION Y ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE LA PLATAFORMA CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES
12. PROPUESTA DE MODIFICACION RPT COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE LICENCIAS Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
13. MOCION SOBRE SISTEMA ANDALUZ DE DEPENDENCIA

14. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
15. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

9903 8B92 ODEF 8A80 8277



(99)038B920DEF8A808277

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 29/10/2020
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 29/10/2020

Num. Resolución:

2020/00005189

Insertado el:

29-10-2020

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01